

**CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL A
CELEBRAR EL DIA 8 DE ABRIL DE 2024**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, **convoco sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 8 de abril de 2024 a las 09:00 horas** y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local para la celebración de la sesión en el Salón de Plenos, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudieran dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde en Vélez-Málaga, y la concejala-secretaria, designada por Decreto nº 4149/2023, de 17 de junio.

Requírase la presencia del interventor y del director de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.

ORDEN DEL DÍA

1. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 14/2024/JGL.

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 4/03/24 EXP. 9/2024/JGL Y 11/03/24 EXP. 10/2024/JGL.

2. SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Referencia: 14/2024/JGL.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 26.06.23 Y 6.11.23.

3. TESORERÍA MUNICIPAL.

Referencia: 4/2024/TES_PMP.

DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE TESORERÍA DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MES DE FEBRERO DE 2024.



4. ASUNTOS URGENTES.

5. ESCRITOS Y COMUNICACIONES DE INTERÉS.

Vélez-Málaga, 4 de abril de 2024

Firmado electrónicamente por Jesús Lupiañez Herrero, Alcalde, el 04/04/2024 a las 11:01:39.

Firmado electrónicamente por M^a Lourdes Piña Martín, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, el 04/04/2024, a las 12:43:14.

